

Guatemala, 30 de junio de 2021

Licenciado.
José David Prado Vásquez.
Director General del Deporte y la Recreación.
Ministerio de Cultura y Deportes.
Su Despacho.

Estimado Licenciado Prado:

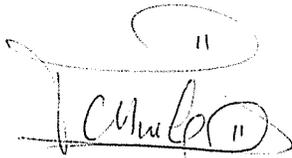
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestaciones de Servicios Profesionales Individuales en General Número DGDR-029-349-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 402-2021, correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie 861FEA80 número de DTE 952324008.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Supervisión de programas sustantivos de niñez, de los diferentes promotores en la región IV sur-oriente.
2. Asesoramiento a los promotores municipales sobre la importancia del previo calentamiento general y específico antes de iniciar toda actividad deportiva.
3. Realización de supervisión de programas sustantivos de juventud en los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa.
4. Énfasis en la motivación constante que se debe hacer a los jóvenes para mantenerlos activos en los CAF.
5. Visita administrativa al programa sustantivo de mujer en el municipio de El progreso, departamento de Jutiapa.
6. Despertar el interés en mujeres para participar en actividades que les sean de beneficio, y así poder formar parte de la recreación para el buen vivir.
7. Asesorar a los promotores municipales para la gestión de instalaciones en la región sur-oriente, para así poder llevar a cabo el desarrollo de sus actividades de la mejor manera.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se supervisó siete programas sustantivos de niñez en los diferentes municipios de los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa.
2. Se brindó asesoramiento sobre lo importante que es el realizar un previo calentamiento antes de ir a la parte principal de la actividad.
3. Se supervisaron tres programas sustantivos de juventud, donde se les hizo énfasis sobre las medidas solicitadas que deben tener.
4. Se asesoró a los promotores municipales para aumentar el número de beneficiarios en cada uno de sus CAF.
5. Se visitó un programa sustantivo de mujer, donde se les vio muy motivadas con su bordado de mantas.
6. Orientación sobre las diversas actividades, que pueden llevar a cabo para colaborar con todas estas personas.
7. Despertar la actitud de Gestión en los promotores municipales, de los diferentes municipios y departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa.



Mayra Carolina Cardona Salguero.

Vo.Bo.



Lic. Léster André Ruyán Borcayo
Jefe del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes